

10 SUCRES

Precio en todo el País

AÑO XX

No. 6.146

Guayaquil, Viernes 19 de Abril de 1985

# La Razon

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

REPUBLICA DEL ECUADOR

superintendencia de compañías

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "EXPORTADORA QUIROLA COMPAÑIA LIMITADA"

### 1.- CELEBRACION Y APROBACION.-

La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada "EXPORTADORA QUIROLA COMPAÑIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 13 de septiembre de 1984, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el Señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado, Doctor Luis Salazar Bécker, mediante Resolución N. 85-2-2-1-00769 del 12 Abr. 1985

### 2.- OTORGANTE.-

Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Ingeniero Comercial Oliver Mora Solórzano, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Representante Legal y Gerente de la compañía antes indicada.

### 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-

El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$ 10'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$ 11'000.000,00

### 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-

El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por Compensación de Créditos \$ 10'000.000,00

### 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTO RES.-

La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Esteban Quirola Figueroa.

### 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.-

Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales; el mismo que en su parte medular dirá: El capital social de la compañía es de ONCE MILLO NES DE SUCRES, dividido en mil cien participaciones indivisibles de diez mil sucres cada una de ellas.

Se introduce además, la siguiente reforma estatutaria: El Artículo Cuarto que se refiere al plazo de duración de la compañía el mismo que será de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

Guayaquil, abril 18 de 1985

Ab. Miguel Martínez Dávalos